

SECRETARÍA

Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **19 DE JULIO DE 2011 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 22 de julio de 2011 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua y otros remitidos a Suma.
- 3.- Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
- 4.- Régimen Interior. Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-10/11.
- 5.- Régimen Interior. Autorización celebración Matrimonio Civil.
- 6.- Régimen Interior. Solicitudes Mercado de Abastos.
- 7.- Cultura. Aprobación normas para concesión de ayudas a libros a familias necesitadas curso 2011/2012.
- 8.- Cultura. Aprobación Convenios de Prestación de Servicios de Entidades Culturales Locales.
- 9.- Fiestas. Abono Subvención a Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa.
- 10.- Participación Ciudadana. Aprobación Bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Vecinos destinadas a la promoción de la Participación Ciudadana para el año 2011.
- 11.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, 15 de julio de 2011
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

Fecha ut supra,
EL ALCALDE

MANUEL MOYA FERRÁNDEZ

M^a LORETO MALLOL SALA

JUANA S. GUIRAO CASCALES

M^a CARMEN CANDELA TORREGROSA

RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE

PEDRO GARCÍA NAVARRO

JOSÉ VALERO CARRERES

INTERVENTOR